



# **GUÍA DOCENTE**

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE  
EMPRESAS**

**MÉTODOS DE DECISION EMPRESARIAL**

**I. Identificación de la asignatura**

<b>Tipo</b>	OBLIGATORIA
<b>Período de Impartición</b>	3º curso, 1Q semestre
<b>Número de Créditos</b>	4.5
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

**II. Presentación**

La toma de decisiones constituye la esencia de los problemas de gestión en cualquier organización comercial. La aplicabilidad de este tema alcanza además muchos aspectos de la vida cotidiana. Es frecuente la situación en la que un individuo, un grupo o una empresa pueden tomar diferentes vías de acción alternativas. La decisión sobre el camino a seguir debe hacerse en un ambiente en el que existe cierta incertidumbre sobre cuál será el comportamiento en el futuro de algunos factores, factores que determinarán la consecuencia de la acción elegida. La teoría de la decisión, estudiada en esta asignatura con múltiples aplicaciones a problemas empresariales, aparece como una metodología que dota de coherencia la elección de una decisión óptima.

Conocimientos previos: Estadística básica

**III. Resultado de Aprendizaje**

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.  
 CI07. Capacidad para la resolución de problemas. CI08. Capacidad de tomar decisiones.  
 CE11. Estadística  
 CP01. Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias  
 CP02. Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación  
 CP04. Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales  
 CP03. Capacidad para modelizar situaciones empresariales  
 CP06. Visión estratégica de la dirección de empresas CP07. Capacidad para gestionar recursos humanos  
 CP20. Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión

IV. Contenido		
IV. A. Temario de la asignatura		
Bloque temático	Tema	Apartados
I.- "Introducción"	Tema 1. "Fundamentos de la Teoría de la Decisión"	1.1. Qué es la Teoría de la Decisión
		1.2. Elementos de un Problema de Decisión
II. "Decisión en ambiente de incertidumbre"	Tema 2." Criterios clásicos"	Ambientes de Decisión
		2.1. Planteamiento general de un problema de decisión en ambiente de incertidumbre
III. "Decisión en ambiente de riesgo"	Tema 3. "Teoría de la decisión en ambiente de riesgo"	Criterios clásicos de decisión en ambiente de incertidumbre
		2.1. Planteamiento general del problema de decisión
	Tema 4. "Árboles de decisión"	3.2. El criterio del valor medio
IV. "Observación y decisión"	Tema 5. "Reglas de Decisión"	3.3. Valoración de la Información Perfecta
		Otros criterios
	Tema 6. "Metodología Bayesiana"	4.1. Planteamiento general
V.- "Teoría de la Utilidad"	Tema 7. "Planteamiento básico de la Teoría de la Utilidad"	Valoración de la Información Perfecta Parcial
		5.1. Decisiones y Reglas de Decisión
Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	5.2. Función de Riesgo
		Riesgo medio
Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	6.1. Planteamiento del problema
		6.2. Análisis "a priori"
Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	6.3. Análisis "a posteriori"
		Valoración de la Información Imperfecta
Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	7.1. Introducción
		7.2. Estructura de orden
Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	La función de utilidad
		8.1. Axiomática de Luce-Raiffa
Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	8.2. Propiedades de la función de utilidad
		Tipos de decisores ante el riesgo

IV. B. Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Preparación de los contenidos de la asignatura. Lectura y estudio de material docente recomendado (AF-1)
Trabajos individuales	Resolución de problemas y casos específicos aplicados a la empresa como autoevaluación (AF-2)
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales de exposición de contenidos de la asignatura (AF-3)
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de problemas y casos específicos aplicados a la empresa como práctica de la asignatura (AF-3)
Otras actividades	Tutorías académicas (AF-5) para la resolución de dudas
Otras actividades	Seminarios, jornadas y/ o cursos relacionados con la asignatura (AF-6)
Realización de pruebas	Pruebas de evaluación presenciales de la asignatura (AF-8)

V. Tiempo de Trabajo del estudiante	
Clases teóricas	20h.
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20h.
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0h.
Realización de pruebas	5h.
Tutorías académicas	10h.
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	26h.
Preparación de clases teóricas	10h.
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20h.
Preparación de pruebas	24h.
<b>Total de horas de trabajo del alumnado</b>	<b>135h.</b>

**VI. Metodología y plan de trabajo**

Tipo	Periodo	Contenido
<b>Prácticas</b>	Semana 1 a Semana 15	Resolución de casos y ejercicios prácticos. Trabajo individual de los estudiantes en la resolución previa de los casos y ejercicios propuestos por el profesor para aplicar los contenidos teóricos estudiados. Corrección de los ejercicios en el aula. Estas actividades tienen como fin el promover el trabajo autónomo del estudiante, fomentar el trabajo en grupo a la hora de resolver problemas prácticos, el debate sobre la interpretación de los resultados y la crítica constructiva.
<b>Resolución de ejercicios, problemas, casos</b>	Semana 1 a Semana 15	Algunos casos prácticos propuestos por el docente se resuelven de forma colaborativa por los estudiantes en el aula, debatiendo primero en grupo y exponiendo después los métodos que hay que aplicar, los resultados de los cálculos obtenidos y la interpretación para la toma de decisiones. El profesor supervisa el desarrollo del debate y la puesta en común de la solución.
<b>Tutorías académicas</b>	Semana 1 a Semana 15	Tutorías individuales y/o grupales, para seguimiento y supervisión académica (comunicación profesor-estudiante presencial en el aula, a través del correo electrónico del Aula Virtual, los foros de la asignatura...)
<b>Clases Teóricas</b>	Semana 1 a Semana 15	Exposición por el profesor de los contenidos teóricos a través de clases. Lectura y revisión de los contenidos teóricos, por parte de los estudiantes y de forma asíncrona, a través del manual de la asignatura y de los recursos online que el profesor considere oportuno poner a su disposición a través del Aula Virtual (documentación, unidades didácticas en formato texto, audiovisual o multimedia, etc.).
<b>Pruebas</b>	Semana 1 a Semana 15	Ejercicios de autoevaluación para que el estudiante pueda valorar su comprensión sobre la aplicación de los métodos de la asignatura.

**VII. Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura. La suma de las actividades de evaluación no reevaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria). Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación reevaluables no superadas. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### a. Ponderación para la Evaluación

#### Calificación de la convocatoria ordinaria.

La nota final de un alumno consta de dos partes: a) un examen final y b) el resto de las notas que miden la evaluación continua. El examen final supondrá el 60% de la nota mientras que el resto formará el 40% restante.

El resto de las notas se obtiene de las siguientes actividades y ponderaciones: dos controles que se realizarán a lo largo del curso que contarán un 30% de la nota, y entrega de ejercicios propuestos que contarán un 10% de la nota.

A continuación, se detallan cada una de las actividades.

#### Examen Final

El examen final es una prueba que se evalúa sobre 10 y que contiene preguntas de todo el temario, ya que no se podrá ir al examen final con una parte de la asignatura.

#### Controles

A mitad y al final de cuatrimestre se llevarán a cabo dos controles, uno en cada periodo. Las fechas de estos parciales serán:

- Primer parcial: 25 de octubre
- Segundo parcial: 29 de noviembre

El contenido del primero corresponde a la primera mitad del programa mientras que el contenido del segundo será la segunda parte del programa. Todos los alumnos (tengan el porcentaje de asistencia que tengan) podrán hacer ambos controles contribuyendo con ello a la nota final en el 30% correspondiente. Si embargo, para aquellos alumnos que tengan una **asistencia superior al 80%** dichos controles serán doblemente importantes, ya que, si se **aprueban ambos controles y se tiene aprobada la nota de ejercicios**, dichos controles serán liberatorios. En ese caso la nota final será la correspondiente a la nota media de los controles (60%) y la nota de ejercicios (40%). De forma excepcional, cuando un control este suspenso (por debajo de 5) se permitirá que los controles sean liberatorios siempre que la media esté por encima del 5 y siempre que ninguno de los controles tenga una nota inferior a 4.

#### Ejercicios

Al final de cada uno de los temas se propondrá una serie de ejercicios, que los alumnos deberán entregar en la fecha indicada, adjuntándolos a la intranet. Para aprobar esta parte, la nota media de las entregas debes ser igual o superior a 5.

#### Observaciones Finales

- 1) La asistencia mínima para liberar es el 80%. Para la justificación de las faltas, sólo se atenderán aquellas reconocidas por la coordinación.
- 2) No se podrá liberar una parte de la asignatura para el examen final. En el examen final se propondrán ejercicios de todo el temario.
- 3) El resto de normativa de aplicación en el IEB está por encima de las normas expuestas en la asignatura. Así, por ejemplo, si un alumno no viene a clase como mínimo un 80% de las clases, se le reducirá la nota final en un 20% sin perjuicio de lo expuesto en las normas anteriores.

**Calificación de la convocatoria extraordinaria**

La calificación de la convocatoria extraordinaria se obtendrá como sigue: 100% examen extraordinario

**b. Revisión de las Pruebas de Evaluación**

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

**c. Conducta Académica**

Véase Normas de Conducta del IEB.

No se permite el uso de teléfonos móviles en el aula.

**VIII. Recursos y Materiales Didácticos****a. Bibliografía**

Ana Belén Rabadán Gómez y otros (2012). Métodos de Decisión Empresarial. Delta publicaciones.

Hal R. Varian (2015). Microeconomía Intermedia: Un Enfoque Actual, 9ª Edición. Antoni Bosch Editor

Josefina García Aguado y otros (2013). Métodos de Decisión Unicriterio "Ejercicios Resueltos". Pearson

Daniel Ariely (2008). Las Trampas del Deseo: cómo controlar los impulsos irracionales que nos llevan al error. Ariel.

**IX. Profesorado**
**Profesora**

<b>Nombre y Apellidos</b>	Concepción Díaz García
<b>Correo Electrónico</b>	concepcion.diaz@clauastro-ieb.es
<b>Formación académica</b>	Licenciada en Economía en la especialidad de Análisis Económico, Universidad Complutense de Madrid.  Doctora en Economía Cuantitativa, Universidad Complutense de Madrid.
<b>Publicaciones</b>	FRAGMENTOS DE VENEZUELA 20 Escritos sobre Economía. Coordinadores: Ronald Balza Guanipa y Humberto García Larralde. Capítulo: Choques externos, ajuste y opciones de política cambiaria junto con Kamal A. Romero S. ISBN: 978-980-244-869-2.  Relaciones entre los PIB de España, Reino Unido y resto de la UE-15. Revista Economistas, nº153, Junio 2017.  Globalización y crecimiento de la economía española, Revista Economistas, nº 159, Junio 2018.  Proceedings ITISE 2014. "Day Effects in Spanish Asset Return". I.S.B.N: 978-84-15814-97-4.  "Informe ICAE sobre la Economía Española", Desde octubre 2002 hasta marzo de 2005, ISSN: 1139-1960
<b>Horario de Tutorías</b>	Se anunciarán en clase